

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,
VERACRUZ. -----**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la
Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 40
fracción XXX, 60 Quince de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 5,
12, 57, 64 fracción II y Segundo Transitorio del Reglamento de
Planeación del Desarrollo de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza la
Estructura Programática Presupuestal para el ejercicio 2018 y 2019,
presentada por la Tesorería Municipal y aprobada por la Comisión de
Planeación del Desarrollo Municipal. -----**

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. -----

ACUERDO No. 143



SECRETARÍA